

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 11:40 horas del día 09 marzo del 2026, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 28, 29, fracciones I a la X, 30, fracciones I a la X de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reúnen en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Colón, ubicado en Jardín Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro. el Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM; el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Colón y Secretario Técnico de COPLADEM; la Lic. Rosalva Miranda Luna, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General de Participación Ciudadana, como representante acreditada de los Consejos Municipales de Participación Social; C. Enrique Hernández Dorantes, Representante del Sector Privado; C.P. Ana María Elodia Gómez Pérez, Representante del Sector Social; C.P.P.C.A.C.G. Armando Morales Olvera, Secretario de Finanzas del Municipio de Colón; Lic. I.A. José Guadalupe Hernández Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Colón; Lic. Cecilia Ocegüera Feregrino, Secretaria Particular del Municipio de Colón; Lic. Graciela Elvia Velázquez Ortega, Directora del Sistema DIF del Municipio de Colón; José Manuel Terrazas Pérez, Secretario Técnico del Municipio de Colón, las personas presentes asisten a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, a la que fueron previa y oportunamente convocadas para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria de Quórum.
- III. Apertura de la Primera Sesión Ordinaria
- IV. Toma de Protesta al C. José Manuel Terrazas Pérez, Secretario Técnico del Municipio de Colón, como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.
- V. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2026
- VI. Presentación para análisis, evaluación, validación y aprobación de la Propuesta al Programa de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (Fondo Municipal 2026)
- VII. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM.

Preside la Sesión el Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente del Comité, en términos del Artículo 11, Fracción VIII, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro (RLPEQ), y actúa como Secretario de la misma el Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM, en términos del Artículo 12 del RLPEQ, quien procede al desahogo del Orden del Día.



I. Pase de Lista.

El Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM y Secretario de esta Sesión, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, en términos de lo establecido por el Artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y que se adjunta a la presente acta como parte de la misma en el **(ANEXO 1)**.

II. Declaratoria de Quórum.

El Secretario del Comité informa al Presidente del mismo que, derivado del pase de lista realizado, se cuenta con el quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, al encontrarse la totalidad de las personas que la Ley establece.

III. Apertura de la Primera Sesión Ordinaria.

En virtud del pase de lista realizado y de la declaratoria de quórum emitida por el Secretario del Comité, a efecto de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, se declara formalmente instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.

IV. Toma de Protesta al C. José Manuel Terrazas Pérez, Secretario Técnico del Municipio de Colón, como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.

A continuación, se hará la toma de protesta correspondiente, por lo que pido a los presentes ponerse de pie.

cedo el uso de la voz Señor presidente.

PRESIDENTE

TOMA DE PROTESTA

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, Querétaro, que se le ha conferido.

INTEGRANTE

Si, Protesto.

PRESIDENTE

Si así no lo hicieren, que este municipio y la nación se los demande





V. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2026

Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2026

Marzo	Junio	Diciembre
Lunes 09	Viernes 24	Lunes 14

Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, Qro. Quienes externaron su sentido del voto de la siguiente forma:

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con **11 (once) votos a favor**, por lo que el punto ha sido **aprobado por unanimidad de votos de los presentes**. En consecuencia, **se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón**.

VI. Presentación para análisis, evaluación, validación y aprobación de la Propuesta al Programa de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (Fondo Municipal 2026)

Se Cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Ing. Esteban Sánchez Aburto para exponer el punto antes señalado.

PROPUESTA FONDO MUNICIPAL 2026						
#	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA	PERIODO APROXIMADO DE EJECUCIÓN	METAS PROYECTADAS	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCIÓN DE DIF MUNICIPAL 2A. ETAPA CABECERA MUNICIPAL COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 12,000,000.00	150 DIAS	1 EDIFICIO	5000 HABITANTES
2	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA A EL BLANCO SEGUNDA ETAPA, COLÓN, QRO.	EL BLANCO	\$ 4,000,000.00	120 DIAS	1920.00 M2. PAVIMENTO ASFALTICO/320.00 MTS. GUARNICION / 320.00 ML. ELECTRIFICACION / 480.00 MTS. BANQUETAS	4500 HABITANTES
3	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO DE LA LOCALIDAD DE PUERTA DE ENMEDIO - E-C COLÓN -	PUERTA DE ENMEDIO	\$ 4,000,000.00	120 DIAS	1920.00 M2. PAVIMENTO ASFALTICO/320.00 MTS. GUARNICION /	6200 HABITANTES





	ZAMORANO SEGUNDA ETAPA, COLÓN, QRO.				480.00 MTS. BANQUETAS	
4	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y CICLOVIA PRIMERA ETAPA EN EL CAMINO DE LA COMUNIDAD DE LOS BENITOS A SANTA ROSA FINCA, COLÓN, QRO.	LOS BENITOS	\$ 2,980,000.00	90 DIAS	505.00 M2., ASFALTO / 330.00 MTS. GAURNICION / 330.00 MTS. BANQUETA	1200 HABITANTES
MONTO TOTAL PROPUESTO			\$ 22,980,000.00			

El Ing. Esteban Sánchez Aburto manifiesta que las obras antes mencionadas cumplen con los requisitos y normatividad aplicable y se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente otorgada por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Colón mediante oficio con número SF/DE/026/2026 del cual se anexa copia simple.

Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, Qro. Quienes externaron su sentido del voto de la siguiente forma:

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con **11 (once) votos a favor**, por lo que el punto ha sido **aprobado por unanimidad de votos de los presentes**. En consecuencia, **se aprueba la Propuesta al Programa de Obra Anual 2026 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (Fondo Municipal 2026)**

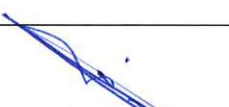
VII. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las 12:40 horas del mismo día de su celebración.


Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Presidente Municipal y Presidente del
COPLADEM


Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez
Coordinador General del COPLADEM

**Lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.**

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
MTRO. GASPAR RAMÓN TRUEBA MONCADA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
ING. ESTEBAN SÁNCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE COPLADEM	
LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
DR. EDU. EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.	
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	
C.P.P.C.A.C.G. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
LIC. CECILIA OCEGUERA FERREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
LIC. GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
C. ENRIQUE HERNÁNDEZ DORANTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	

ANEXO 1





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

SECCIÓN: Dirección de Egresos.
OFICIO: SF/DE/026/2026
ASUNTO: SE INFORMA

Colón, Qro., a 06 de marzo de 2026

ING. ESTEBAN SÁNCHEZ ABURTO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
P R E S E N T E.

Sirva el presente como portador de un cordial saludo, me es grato dirigirme a Usted de la manera más atenta, en respuesta a su oficio SOP-180-2026, recibido en estas oficinas el 25 de febrero del corriente, en el que solicita suficiencia presupuestal.

De acuerdo a lo expuesto por Usted en el oficio anteriormente descrito, y en base al artículo 38 y 51 de la ley para el manejo de los recursos públicos del estado de Querétaro, me permito informar en base al presupuesto de egresos aprobado el día 26 de diciembre 2025 y publicado en sombra de Arteaga con fecha 30 de diciembre 2025, que dicha unidad administrativa a su digno cargo cuenta con la siguiente asignación presupuestal para el año 2026.

Localidad	Municipio de Colón.
Financiamiento	Contribuciones de Ley 2026.
Ejercicio	2026.
Unidad administrativa	Secretaría de obras públicas del municipio de colón.
Partida	6261 otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.
Monto Autorizado	\$ 23,560,383.00 (veintitrés millones quinientos sesenta mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Debiéndose ejercer de conformidad con la normatividad aplicable. El presente documento ampara exclusivamente lo relacionado a la partida presupuestal. El ejecutor deberá solventar totalmente y por su cuenta los aspectos técnicos, normativos y sociales concernientes en aplicación o acción promovida y acreditarlo ante las instancias fiscalizadoras que se los soliciten.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE COLÓN

06 MAR. 2026

RECIBIDO

C.P. Ricardo Nieves Garduño

Director de Egresos
Secretaría de Finanzas.
Municipio de Colón, Querétaro.



C.c.p. Archivo
C.P., P.C.A.C.G. AMO/MÁHM